

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: PLANIFICACION
Mes de: mayo 2026

I.-	Funcionario	: MARIA ELIANA LAGOS SAEZ
	Departamento	: Inversiones
	Decreto (contrato)	: N° 936 de fecha 27 de enero 2026
	Centro de costo o ítem	: 14.11.02
	Nombre Programa	: <i>Programa Loteos Irregulares</i>
II.-	Boleta Número	: N° 261
	Fecha Boleta	: de fecha 29 de mayo 2026
	Valor Bruto Boleta	: \$ 1.492.321.-
	Valor Cuota según Contrato	: \$ 1.492.321.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

III.- Funciones Contratadas:

Atención presencial o telemática a dirigentes y familias de los 65 loteos Irregulares con Resolución Provisoria existente en la comuna de Temuco, que solicitan orientación en materia de procesos de regularización e intervención social y atender a los 44 loteos sin Resolución Provisoria constituidos de acuerdo a la normativa legal vigente.

Elaborar Diagnósticos e Informes Sociales de las familias de los loteos para acompañar en postulación de proyectos a Fondos Públicos, en materia de urbanización: de red de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, mejoramiento de espacios públicos, pavimentación y solución de aguas lluvias, para los proyectos de urbanización de: Villa Las Islas, Villa Rinconada de Labranza, Villa Altos de Apumanque, Villa Norambuena, Villa El Retiro, Villa El Retiro 1 y Villa El Retiro 2. En materia de pavimentación para Villa Altos del Sol y Villa Padre Hurtado. -

Actualización periódica del catastro de loteos irregulares con o sin Resolución Provisoria, con el fin de identificar estados de urbanización, ubicación demográfica, número de población, con la finalidad de conocer necesidades y canalización de los servicios, de manera trimestral.

Entregar asistencia social a los usuarios del programa loteos irregulares, realizando al menos 3 reuniones mensuales con loteos con resolución provisoria y 2 reuniones mensuales con aquellos loteos sin resolución provisoria si es requerido. Adicional a lo anterior, esta asistencia social se efectuará a las familias y representantes de los loteos de manera presencial, telefónica o telemáticamente, con el propósito de informarles sobre el estado y el proceso de urbanización de los Loteos Irregulares.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

04-05-2026 Se trabaja en revisión y actualización de Planillas y documentos de beneficiarios del Proyecto de Urbanización del Piloto 2, con revisión de plano de loteo, de certificados de número DOM, Revisión Plataforma Rukan para verificar puntaje y número de integrantes del grupo familias, para las 4 villas del Piloto 2 (Villa El Prado, Villa Esperanza, Villa Los Castaños 1 y Villa Los Castaños 2. Para armar carpetas de las villas y compartirlas con los dirigentes a fin de levantar información de los vecinos de las villas para avanzar en el proyecto de urbanización.

05-05-2026 Se trabaja en revisión y actualización de Planillas y documentos de beneficiarios del Proyecto de Urbanización del Piloto 2, con revisión de plano de loteo, de certificados de número DOM, Revisión Plataforma Rukan para verificar puntaje y número de integrantes del grupo familias, para las 4 villas del Piloto 2 (Villa El Prado, Villa Esperanza, Villa Los Castaños 1 y Villa Los Castaños 2. Para armar carpetas de las villas y compartirlas con los dirigentes a fin de levantar información de los vecinos de las villas para avanzar en el proyecto de urbanización.

06-05-2026 Se trabaja en revisión y actualización de Planillas y documentos de beneficiarios del Proyecto de Urbanización del Piloto 2, con revisión de plano de loteo, de certificados de número DOM, Revisión Plataforma Rukan para verificar puntaje y número de integrantes del grupo familias, para las 4 villas del Piloto 2 (Villa El Prado, Villa Esperanza, Villa Los Castaños 1 y Villa Los Castaños 2. Para armar carpetas de las villas y compartirlas con los dirigentes a fin de levantar información de los vecinos de las villas para avanzar en el proyecto de urbanización

07-05-2026 Se trabaja en revisión y actualización de Planillas y documentos de beneficiarios del Proyecto de Urbanización del Piloto 2, con revisión de plano de loteo, de certificados de número DOM, Revisión Plataforma Rukan para verificar puntaje y número de integrantes del grupo familias, para las 4 villas del Piloto 2 (Villa El Prado, Villa Esperanza, Villa Los Castaños 1 y Villa Los Castaños 2. Para armar carpetas de las villas y compartirlas con los dirigentes a fin de levantar información de los vecinos de las villas para avanzar en el proyecto de urbanización

14-05-2026 Se prepara información para dar respuesta a solicitud N° 5597 ingresada con fecha 07 de mayo de 2026. Vía transparencia. Donde se solicita información sobre loteos irregulares de la comuna. -

18-05-2026 Se atiende a dirigente de Villa El Maitén don Rafael Gallardo, quien viene a consultar por avance en el proceso de pavimentación. Se le entrega información indicando que se encuentra en proceso en el Minvu. Cualquier resultado se le será informado. También consulta sobre limpieza de canal que pasa por la villa. Se le envía teléfonos de Contacto de la Dirección de Operaciones para que exponga la situación. -

20-05-2026, de 11:30 a 12:00 Reunión online con Aguas Araucanía por Loteos Ubicados camino a Chol Chol, para clarificar respuesta a Villa Aguas Claras, quienes presentaron solicitud de instalación de medidores individuales en cada vivienda, queda claro que Aguas Araucanía no instalará medidores individuales mientras no haya urbanización. -

26-05- 2026, Se participa en reunión de trabajo del Programa de Inversiones con profesionales de diferentes áreas. Con Loteos Irregulares se analizaron los avances y retrocesos, como también los puntos críticos de los Proyectos de Urbanización: Villa Norambuena, Rinconada de Labranza, Altos de Apumanque, Las Islas, Diversos Loteos (Retiro, Retiro 1 y Retiro 2). Como también analizar la situación que afecta el proyecto de pavimentación de la Villa Andrés Bello. Corresponderá a profesional social apoyar en orientación y armado de carpetas a 3 villas que ingresan postulación al programa de pavimentación (El Maitén, Altos del Sol y Padre Hurtado)

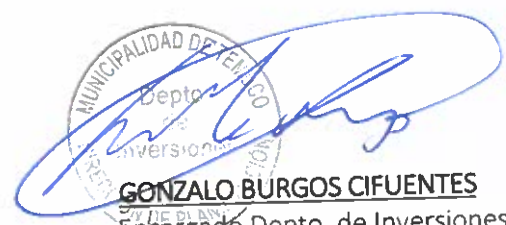
Al 29-05-2026 Informar que, mensualmente se debe actualizar el catastro de loteos irregulares existentes en la comuna sean estos con o sin Resolución Provisoria, con el fin de identificar sus condiciones urbanas con los puntos de ubicación en los diferentes macro sectores como también conocer la realidad desde el ámbito social, con la finalidad de apoyar desde el Programa Loteos Irregulares Proyectos de Urbanización, como también gestionar a nivel intra y extra municipal requerimientos de dirigentes y vecinos de los loteos de los loteos irregulares con y sin resolución provisoria. Actualizar antecedentes por cambios de directivas en los comités de loteos. -


- a) Preparar informes con datos actualizados del estado de los Loteos irregulares a fin de entregar información verídica a jefatura del Depto. de Inversiones cuando sea solicitada.
- b) Mantener planillas actualizada del estado de los proyectos de urbanización en proceso, los cuales han sido postulado por el programa loteos irregulares. -
- c) Conocer e informar de la existencia de nuevos loteos con Resolución Provisoria o en gestión en la DOM.-
- d) Tomar contacto con dirigentes a través de distintos medios de comunicación existentes, a fin de atender requerimientos junto con entregar información en beneficio de sus vecinos.

Evidencia de Actividades Realizadas.

Las evidencias de las actividades según el detalle de las labores realizadas, se encuentran almacenadas en la carpeta digital (OneDrive - Mis archivos- evidencias de actividades realizadas). -


MARIA ELIANA LAGOS SAEZ
Prestador de Servicio


GONZALO BURGOS CIFUENTES
Encargado Depto. de Inversiones


FRANCISCO BAJER MARIN
Director de Planificación